

Se ensancha la brecha entre canasta alimentaria y salario (El Financiero 18/01/12)

Se ensancha la brecha entre canasta alimentaria y salario (El Financiero 18/01/12) Zenyazen Flores Miércoles, 18 de enero de 2012 51% de la población ocupada no puede comprarla. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados advirtió que de no contenerse los "estratos" de la sequía es previsible que la proporción de personas que no puedan comprar los alimentos mínimos necesarios para vivir siga creciendo durante 2012. Para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), el desfase que hay entre salarios, calidad de empleo y canasta alimentaria provocó que en el tercer trimestre de 2011 se registrara un aumento de 4.7 por ciento en el número de individuos que no pueden adquirir esa canasta con el ingreso por su trabajo. Es decir que 51.1 por ciento de la población ocupada no puede tener acceso a la canasta. De ahí que es importante mantener la atención en la evolución de los precios de los víveres en los primeros meses de 2012, a fin de advertir cualquier escalada de éstos por la creciente especulación resultado del desabasto de productos agrícolas y alimentos procesados derivados del maíz, trigo, soya y arroz, principalmente. "La incertidumbre por el desabasto seguirá acentuando el problema de los precios altos en los alimentos, el cual podría agravarse en los próximos meses debido al escenario de volatilidad de los precios internacionales y por los fenómenos climatológicos como heladas atípicas, las inundaciones por lluvias, y el periodo de sequías prolongadas, que ha generado una caída importante en las reservas de agua de las presas agrícolas." Escalada En su análisis mensual de productos básicos, el CEFP señala que la difícil situación por la que atraviesa el país es reflejo de la escalada de precios internos de varios productos como el pan, la tortilla y los cereales, que en 2011 acumularon una inflación de 11.3 por ciento. Señala que el bajo crecimiento del ingreso laboral y el rápido aumento del precio de la canasta básica han ocasionado una disminución real en el ingreso de los mexicanos y evidenciado su imposibilidad para al menos cubrir los 716.9 pesos mensuales necesarios para comprar los alimentos mínimos en las zonas rurales, o bien los mil 23 pesos en las urbanas. "La razón detrás del deterioro social es el incremento insuficiente en los ingresos laborales para cubrir la inflación en alimentos." Indica que las entidades del país con mayor deterioro son Nuevo León (88.8 por ciento), Baja California (73), Sonora (58.5), Distrito Federal (56.5) y Quintana Roo (47.1).